



< [Noticias \(/institucion/mincetur/noticias\)](#)

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (/mincetur)

Negociaciones para el Acuerdo Comercial entre Perú e India toman impulso – Sexta ronda se lleva a cabo en Lima

Nota de prensa



15 de febrero de 2024 - 10:09 a. m.

La sexta ronda de negociaciones Perú – India para alcanzar un Acuerdo Comercial se llevó a cabo del 12 al 14 de febrero del 2024, en Lima, Perú, para continuar el trabajo iniciado en 2017 cuando se anunció formalmente el proceso de negociación.

La ronda inició con un acto de apertura con la participación de la Viceministra de Comercio Exterior del Perú, Teresa Mera; el Embajador de la India en Perú, Sr. Vishvas Sapkal; el Negociador Jefe de la India, Sr. Vipul Bansal; el Jefe Negociador del Perú, Sr. Gerardo Meza; y las delegaciones de ambos países.

Durante la ceremonia, la Viceministra de Comercio Exterior del Perú y el Jefe Negociador de India brindaron breves palabras introductorias reafirmando su

compromiso de continuar trabajando con eficiencia, como lo hicieron Perú e India antes de la pandemia, con cinco rondas exitosas hasta agosto del 2019. Se reanudaron las negociaciones con una Ronda Virtual Especial en octubre del 2023.

En este sentido, ambos ponentes enfatizaron la importancia de llevar adelante el proceso de negociación con pragmatismo, para encontrar soluciones creativas y alcanzar consensos que permitan alcanzar este objetivo común en el corto plazo. El Acuerdo Comercial creará más oportunidades comerciales para sus ciudadanos y empresas, y también fortalecerá sus vínculos económicos y comerciales.

En esta ronda, se reunieron presencialmente nueve grupos de trabajo: comercio de bienes, reglas de origen, comercio de servicios, movimiento de personas naturales, procedimientos aduaneros y facilitación del comercio, solución de controversias, disposiciones iniciales y definiciones generales, disposiciones finales, y cuestiones legales e institucionales.

En estas reuniones participaron más de 70 delegados de ambos países en conjunto, incluidos los respectivos equipos negociadores de Perú e India y delegados de otras entidades públicas. Por la parte peruana, la delegación estuvo encabezada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, con la participación de funcionarios de entidades como el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Producción, SUNAT, entre otros. Del lado indio, la delegación estuvo integrada por funcionarios del Gobierno y representantes legales del Departamento de Comercio, el Departamento de Ingresos y la Dirección General de Comercio Exterior.

Además, durante esta semana y la siguiente, otros grupos de trabajo como obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, defensa comercial y cooperación continuarán realizando reuniones virtuales. Se espera que la próxima ronda se celebre en abril de 2024, fecha que se fijará en los próximos días.

En las últimas dos décadas, el comercio entre Perú e India ha aumentado significativamente, de US\$ 66 millones en 2003, a US\$ 3,6 mil millones en 2023.

**OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**